CONGRESO DE LA NACIÓN
"Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales"

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO PARA LA COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES (CONADERNA) DEL CONGRESO DE LA NACION.

La **COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CONGRESO DE LA NACION**, con domicilio en 14 de Mayo y Avenida República ,segundo piso representado por su presidente, el **SENADOR DE LA NACION FERNANDO SILVA FACETTI**, con C.I. N° 650.349.-, como el CONTRATANTE y la firma COMERCIAL LA ESPERANZA, representada por la señora María Graciela Martínez Duarte , con C.I. N° 2.954.734, como el CONTRATISTA; de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el cual establece la posibilidad de acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados, siempre que el mismo no rebase, el veinte por ciento del monto establecido originalmente, de común acuerdo convienen en suscribir el presente Convenio Modificatorio al Contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y GASTRONOMICO PARA LA COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CONGRESO DE LA NACIÓN** , y proceden a incrementar el monto del valor máximo del contrato N° 06/2010, firmado en fecha 30 de junio de 2010, por un valor total de G. 1.755.000(guaraníes un millón setecientos cincuenta y cinco mil), incluido el impuesto al valor agregado.

EN FE DE LO CUAL, EL CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su Representante debidamente autorizados, firman el presente Convenio Modificatorio en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 12 días del mes de noviembre del año 2010.

FERNANDO SILVA FACETTI
CONTRATANTE

CONGRESO NACIONAL
COMISION NAC. DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PRESIDENCIA

MARIA GRACIELA MARTINEZ DUARTE.
CONTRATISTA

Emprendimiento Comercial
La Esperanza S.A.
Tel.: 208-577
email: empren.espe.sa@gmail.com